

## **Informe sobre las repercusiones administrativas y financieras para la Secretaría de las resoluciones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud**

**1. Resolución** Paludismo, incluida la propuesta de establecimiento de un Día Mundial del Paludismo

**2. Relación con el presupuesto por programas**

**Área de trabajo**

Paludismo

**Resultados previstos**

1. El acceso de las poblaciones en riesgo a un tratamiento eficaz del paludismo se habrá promovido y facilitado mediante orientación sobre las normas de tratamiento y la administración de éste
2. En los países endémicos se habrá promovido la aplicación de medidas preventivas eficaces contra el paludismo en las poblaciones en riesgo
3. Se habrá prestado suficiente apoyo para el aumento de la capacidad de control del paludismo en los países
4. Habrá en funcionamiento sistemas de vigilancia del paludismo y programas de seguimiento y evaluación del control a nivel de país, regional y mundial
5. Se habrán establecido y mantenido alianzas eficaces a fin de aplicar el plan de trabajo mundial para Hacer Retroceder el Paludismo con miras a optimizar el control del paludismo en los países

**(Indicar brevemente la relación con los resultados previstos, los indicadores, los objetivos y los niveles de base)**

La resolución, que se basa en las estrategias revisadas del Programa Mundial sobre Paludismo y en los progresos realizados hacia las metas de control del paludismo, proporciona el marco necesario para alcanzar los resultados previstos relacionados con el control del paludismo y las metas descritas en el presupuesto por programas 2006-2007. Además, la resolución es coherente con los resultados previstos y los indicadores del objetivo estratégico 2 del proyecto de Plan Estratégico a Plazo Medio 2008-2013 relacionados con el control del paludismo.

**3. Repercusiones financieras**

- a) Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su periodo de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):** A fin de cumplir la función dirigente de la OMS en respaldo de la aplicación de las estrategias y orientaciones revisadas para el control del paludismo a nivel mundial, se estima que se necesitarán US\$ 1300 millones durante el periodo de 10 años (incluido el bienio 2006-2007). Estos costos están en consonancia con el plan de trabajo del actual bienio y con la expansión requerida en el marco del proyecto de plan estratégico a plazo medio y los objetivos estratégicos pertinentes.

- b) Costo estimado para el bienio 2006-2007 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):** US\$ 137 millones, más US\$ 1 millón necesario para el apoyo global al Día Mundial del Paludismo en 2007.
- c) Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿qué parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas?** US\$ 69 millones se pueden subsumir en actividades ya programadas.

#### **4. Repercusiones administrativas**

- a) Ámbitos de aplicación (indicar a qué niveles de la Organización se tomarían medidas y en qué regiones, cuando corresponda)**

La respuesta abarca intervenciones a todos los niveles de la Organización, incluidas todas las regiones y la mayoría de las oficinas en los países, y en cada nivel se movilizarán todas las funciones básicas de la OMS.

- b) Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, precisando el perfil de ese personal)**

En conjunto, durante el periodo 2006-2015 harán falta al menos seis funcionarios más en la Sede. Sin embargo, se necesitará un cierto aumento del personal a lo largo de la década en todas las regiones para apoyar la expansión de las actividades, sobre todo en relación con las intervenciones de mejora del rociamiento de interiores con insecticidas de acción residual y de los mosquiteros tratados con insecticida y la evaluación del impacto. Además se necesitará más personal en la Región de Asia Sudoriental durante el próximo año, sobre todo en el área de la vigilancia y evaluación (p. ej., dos personas con plena dedicación); entomólogos en las Regiones de África y el Mediterráneo Oriental; y oficiales profesionales nacionales a nivel mundial (p. ej., por lo menos el equivalente a 15 personas con plena dedicación) para asegurar la cooperación técnica necesaria, el desarrollo de capacidad y la vigilancia asociadas a todas las intervenciones de control del paludismo.

- c) Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación y evaluación)**

2006-2015. La evaluación de los progresos realizados hacia las metas de 2015 se prolongarán al menos hasta el final de 2017.

= = =